

Fecha 24.07.2014	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Tercer piso en Santa Fe para librar el Tren Toluca

Objetivo. Con la construcción de esta nueva vialidad se pretende mejorar la movilidad en el área

Los Gobiernos federal y del DF acordaron construir el Viaducto Vehicular Santa Fe-Periférico hasta en triple nivel, ello con el fin de mejorar la movilidad en la zona y hacer viable al Tren México-Toluca en el territorio capitalino.

Mediante el Convenio de Coordinación de Acciones, entre la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)** y el Gobierno capitalino, publicado ayer en la *Gaceta Oficial del DF*, se detalla que este tercer

nivel sólo aplicaría en la zona donde comparte estructura con el tren.

“Con la finalidad de mejorar la movilidad vehicular en la zona de Santa Fe, (el GDF) ha determinado la necesidad de implementar el Viaducto Vehicular Santa Fe-Periférico, iniciando en Periférico sobre Camino Real a Toluca, continuando sobre Camino a Santa Fe y su continuación por la Avenida Vasco de Quiroga, hasta su entronque con Avenida Tamaulipas”, cita el documento.

Se indica que con ello se evitarán congestionamientos en la carretera México-Toluca, en las avenidas Antonio Dovalí Jaimes, Roberto Medellín,

Javier Barros Sierra, Escudrón 201, Sur 122 y en la calle Canario, ubicadas en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón.

La dependencia federal sería la responsable de elaborar y entregar al GDF el Proyecto Ferroviario, que incluirá un catálogo de conceptos de obra y precios unitarios; mientras el Gobierno local sería el encargado de crear el proyecto del Viaducto Vehicular.

La construcción de la nueva vialidad podrá hacerse con recursos del Gobierno del DF o de la inversión privada, mediante concesiones.

El documento no establece el inicio o término de la obra.

PUBLIMETRO

De dónde a dónde

“El Viaducto Vehicular Santa Fe-Periférico iniciará en Periférico sobre Camino Real a Toluca, continuando sobre Camino a Santa Fe y la Avenida Vasco de Quiroga, hasta su entronque con Avenida Tamaulipas”. *Gaceta Oficial del DF*



Fecha 24.07.2014	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

